

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/GAGV/FMGR /mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 19 de Octubre de 2018.

VISTOS :

El Memorándum N° 1702 de fecha 19 de Octubre de 2018, enviado por la Srta. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el Municipio busca apoyar cada actividad que tenga como finalidad el potenciamiento de distintas áreas por parte de la comunidad.

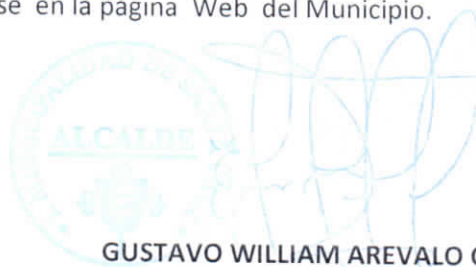
Que, presentar el Evangelio de Jesús como una oferta humanizadora de felicidad que viene a llenar de sentido y transformar las actitudes más profundas del corazón humano; ofrecer caminos de seguimiento y crecimiento, integrados en los mismos procesos educativos, que les abra a una búsqueda y enriquecimiento continuos en él futuro.

DECRETO EXENTO N° 3462

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Jornada Diocesana de la Catequesis Decanal",** a desarrollarse durante el día 20 de Octubre de 2018, en la comuna de Nancagua
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /